Señor JAIRO JESUS NUÑEZ PAZMIÑO Presente,

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el grado de comunicarle a Usted que ha sido elegido para que desempeñe en el cargo de GERENTE de la COMPAÑÍA CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A., por un periodo de DOS AÑOS, para que represente legal, judicial o extrajudicial y las demás funciones señaladas; según lo establecido en los artículos treinta y uno de los Estatutos de la Compañía:

La Compañía CLARA SELVA, se constituyo mediante escritura publica el veinte y dos de septiembre del 2009, otorgado ante el Notario Segundo de cantón Morona, Dr. Ariolfo Bernal Peñafiel, y legalmente inscrita con el Nº. 7 el 05 de noviembre del 2009; en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Puyo, Provincia de Pastaza.

Atentamente.-

SR. ORLANDO ESTIL PEREZ SUAREZ

C.C. 160029305-2

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A.

Santa Clara: 30 de abril del 2015 Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección: Calle Banio Di Marcos y Jatun Vinillo. Barrio Central 2 783-199 Santa Clara.

ACEPTACION:

Yo, JAIRO JESUS NUÑEZ PAZMIÑO, portador de la cedula de ciudadanía №150079470-4.Por la presente tengo a bien en aceptar el nombramiento y designación de Gerente de la COMPAÑIA CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A., mismo que a recaído en mi persona, en tal virtud agradezco que han depositado en mí.

JAIRO JESUS NUÑEZ PAZMIÑO C.C. 150079470-4



ESCRITURA PÚBLICA: 2014-15-05-01-P00



NA PUOL

TO AROSENE

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA.

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.-

COPIAS DADAS: 2.-

Doy fe que en la presente fecha y a petición de parte Interesada, procedo a protocolizar en los Registros de la Notaria Pública Primera que se encuentra a mi cargo, en UNA FOJA(S) ÚTIL(ES), La documentación referente a: El documento constante como oficio, suscrito en Santa Clara, a los treinta días del mes de abril del año dos mil quince; mismo en el cual consta el nombramiento de GERENTE DE LA COMPAÑÍA CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S. A.- Hasta aquí lo concerniente al documento que hoy se protocoliza.- La cuantía de la presente diligencia por su naturaleza se la considera como indeterminada.- Cumplida que ha sido la misma y elevada a documento público en Carlos Julio Arosemena Tola, el día de hoy cinco de junio del año dos mil quince; y, DE TODO LO CUAL, YO

EL NOTARIO PÚBLICO DOY FE.-

Dr. WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO.

NOTARIO PÚBLICO.

Es fiel reproducción de la diligencia que se realizó en la Notaria Pública Primera que se encuentra a mi cargo; y, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia: sellada, signada y firmada en el lugar y fecha de su protocolización.

Dr. WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO.

NOTARIO PÚBLICO.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CLARA

DIRECCIÓN: CALLE LLANGANATES Y REDENTORISTAS SANTA CLARA - PASTAZA - ECUADOR

Queda inscrito el documento que antecede en el (los) registro de: TOMO I DEL REGISTRO MERCANTIL (CONSTITUCIONES, NOMBRAMIENTOS, CESION DE PARTICIPACIONES), con el No.06 Anotado bajo el No. 06 del Repertorio. Lo Certifico.- Santa Clara, mayo 19 del 2015.

Abg. Néstor Leonidas Landa Ochos

Registrador de la Propiedad Municipal del Canton Santa Clara

OB JUN 2015 Registrado Gaisy P.